



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de enero de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

- 2º.- Prorrogar la comisión de servicios a funcionario del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para desempeñar el puesto de “Jefe de Servicio de Intervención y Disciplina de Actividades y Ponencia Técnica”.-
- 3º.- Resolver los recursos reposición interpuestos a la Convocatoria de oposición para el nombramiento como funcionario interino de un “Técnico Superior de Laboratorio”, sobre las titulaciones requeridas.-
- 4º.- Dar por finalizada la adscripción en comisión de servicios al puesto de “Jefe de Unidad de Registro de Entrada del Servicio Administrativo de Disciplina Urbanística” de funcionaria municipal, ante la petición de traslado voluntario de la misma; y adscribir dicha plaza a otra funcionaria.-
- 5º.- Atribuir temporalmente las funciones y tareas de distintos puestos de diversos servicios a distintos funcionarios, como consecuencia de excedencias, bajas por I.T. y traslados.-
- 6º.- Dar de alta en el Complemento de Refuerzo de Jornada (C.R.J.) a diverso personal del S.E.I.S.-



- 7º.- Adscribir al puesto de “Jefe de Sección de Cartografía y Documentación” a funcionario interino.-
- 8º.- Prorrogar el Plus de Especial Dedicación/Disponibilidad a diverso personal de distintos servicios.-
- 9º.- Aprobar la Convocatoria de selección y posterior contratación temporal de “1 Arquitecto Técnico”, “1 Capataz de Albañilería”, “9 Oficiales de Albañilería” y “3 Oficiales de Jardinería”, para la ejecución del proyecto «Remodelación Plaza junto centro municipal Llano de Brujas y Jardín Junto Centro Municipal de Santa Cruz».-
- 10º.- Aprobar la Convocatoria de Concurso-Oposición para la selección y posterior contratación en formación de 40 alumnos-trabajadores para el proyecto PMEF-JV (Aulario Fica III) y 38 para el proyecto PMEF-MY (Palmar Gastro-Turismo V).-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.-**

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 495/2017, interpuesto sobre demanda de declaración de trabajador por tiempo indefinido no fijo, con vulneración de derechos fundamentales y cantidad como trabajador de la empresa Expertus Servicios de Atención al Público, S.A.U.-
- 12º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Alicante, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 360/2017, siendo la mercantil concursada Redibatt, S.L.-
- 13º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 800/2017, siendo la mercantil concursada Double Agent Brand, S.L.U.-



14º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 805/2017, siendo la mercantil concursada Shana Shop España, S.L.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

15º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio para la ejecución del proyecto intervención socioeducativa y comunitaria en el Barrio de los Rosales de El Palmar, con perspectiva de género”, con un precio máximo de 243.012,00€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

16º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de bar-cafetería en las instalaciones deportivas del Palacio de los Deportes”, por un canon de 13.986,21€/año, al alza, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

17º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de bar-cafetería en las instalaciones deportivas municipales de la Piscina de Puente Tocinos”, por un canon 3.367,21€/año, al alza, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

18º.- Autorizar la cesión del contrato de “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de Complejo Deportiva La Flota – Murcia y posterior gestión del servicio”, del que fue adjudicataria la mercantil Infraestructuras Terrestres, S.A., a favor de la mercantil Forus Deporte y Ocio, S.L.-



INFRAESTRUCTURAS:

19º.- Aprobar el documento "Consultas y propuesta inicial del Plan Director del Conjunto de San Esteban", presentado por la UTE San Esteban.-

TRANSPORTES:

20º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a la liquidación del mes de diciembre 2017 del transporte colectivo de viajeros de Murcia, a favor de la empresa Transportes de Murcia UTE, por importe de 272.988,89€.-

21º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a la liquidación del mes de diciembre 2017 del transporte colectivo de viajeros de la línea 1 del tranvía de Murcia, a favor de la empresa Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, SA., por importe de 838.355,39€.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

22º.- Aprobar el Proyecto y presupuesto de la exposición "Arquitexturas II" del artista Esteban Bernal, a realizar en la Sala de Columnas del Palacio Almodí, del 16 de enero al 4 de marzo, por importe de 16.559€.-

23º.- Aprobar el Proyecto "AL DUAL", a realizar en el Centro Municipal Puertas de Castilla, con un gasto de 4.332€.-

24º.- Aprobar el Proyecto "Festival de Cine Fantástico", a realizar en el Centro Municipal Puertas de Castilla, con un gasto de 7.833,54€.-

25º.- Aprobar el Proyecto "New Curators. Pablo Sandoval. ATTUA+SAELIA", a realizar en el Centro Municipal Puertas de Castilla, con un gasto de 12.750€.-



CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO.-

JUVENTUD:

26º.- Nombrar a los corresponsales para la atención de los Puntos de Información Juvenil en los Centros Educativos del municipio de Murcia, durante el curso 2017/2018; y aprobar el gasto correspondiente a sus becas, por importe total de 5.600€ (400 € cada uno).-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN:

27º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de "Videovigilancia en el Barrio de El Carmen", con un precio máximo de 113.009,72€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: dos (2) meses.-

Murcia, 8 de febrero de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

